

DIARIO DE TENERIFE



PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, I

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude. 16°, 15' 09" O de Paris

ENGLISH ROYAL HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA
PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, Charles Slee.

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pierial World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüero is placed in large gilt letters over the entrance.

Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes á la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

DEPENDIENTE

Se necesita uno apto para el mostrador; dirigirse por el correo á K P. de esta Plaza.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/- per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management. Terms moderate. For particulars apply to the Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes . . . 2 pts. (trimestre . . . 7 id. semestre . . . 13 id. un año . . . 25 id. Antillas y Extranjero . . un año . . . 32 id. Filipinas . . . un año . . . 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director

del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA NAÑANA DE HOY

Barómetro.	759'00
Termómetro á la sombra.	20'00
Viento.	N. N. O.
Fuerza del viento.	3'00
Cielo; parte cubierta.	2 décimas
Temperatura máxima de ayer.	21'00
Id. mínima de anoche.	16'05
Estado del mar.	Llana.

Cambios hechos hoy

Febrero, 6

España, 8 div á 0'00 p 8. P.	
Londres, vista, ptas 00'00 por £	
— 8 div. » 28'25 »	
— 60 div. » 00'00 »	
— 90 div. » 00'00 »	
París, vista » 00'00 »	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
Oro, de 00'00 » 00'00 »	
Descuento: } En el Baneo, á 5 p 8. anual.	
	{ En la Plaza, de 7 á 9 p 8 anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, Don Francisco Pérez Martel.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Eduardo Reixa.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, del citado Batallón y del 9.º de artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Febrero, 6

Santo de hoy.—Santa Dorotea. Santo de mañana.—San Romualdo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media.

Efemérides

1608. Nace el sabio portugués Antonio Vieira.
1685. Muere Carlos II de Inglaterra.
1833. Muere Valdés, almirante español.
1838. Nace Henry Irving.

Registro Civil

Febrero, 5

NACIMIENTOS

Luisa Martínez y Marizat.
Pedro Nolasco Suárez y Carpio.
José Perdomo.
Elisa de la Oliva y Blandony.

DEFUNCIONES

Celestino Angel de la Rosa y Gómez, natural de esta ciudad; 10 meses, San Clemente, 10.—Meningitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Consulado de Italia

EN LAS ISLAS CANARIAS

En el expediente instruido por el Consulado de mi cargo por arribada forzosa á consecuencia de averías sufridas por la barca italiana *Leona*, matrícula de Génova y de 599 toneladas de registro, he dispuesto, á solicitud de su Capitán D. Enrique Solari, sacar á pública subasta en tres lotes iguales, el cargo de sal común, de Cádiz, que conducía dicho buque, consistente aproximadamente en unas setecientas setenta toneladas, justificadas por los peritos nombrados al efecto á razón de dos pesetas por cada cien kilogramos.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Febrero en la Cancillería de este R. Consulado, calle del Norte número 45, á las 12 de su mañana, en cuyo acto no se admitirán posturas que no cobren el precio indicado, y serán preferidos los postores que hicieren ofertas por el mayor número de lotes.

Lo que he dispuesto hacer saber al público por medio de edicto para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta, quienes pueden enterarse de su calidad, acudiendo á dicha Cancillería, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1895.—El R. Consul, Pedro Ravina.

Círculo de Amistad

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiendo acordado la Junta General eximir de la cuota de entrada, durante el plazo de treinta días, á contar desde esta fecha, á todos los señores que quieran ingresar como socios en este Casino, se hace público dicho acuerdo para que los que así lo deseen, presenten su proposición, conforme dispone el artículo 52 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1895.—El Secretario, Jorge García.

CRÓNICA

Procente de Canaria entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

También llegó hoy, de Nueva Zelandia, Montevideo y Rio Janeiro, el vapor inglés *Kaikoura*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hasta la hora en que cerramos nuestra edición: no ha fondeado el vapor correo *Hespérides* que debió llegar anoche.

En el baile del domingo en el *Círculo de Amistad*, que se promete la Junta que ha de estar tan lucido como el de la noche de Candelaria, se rifará entre las máscaras un premio objeto propio para señora.

Tampoco hoy ha podido reunirse la Diputación provincial, por hallarse enfermos algunos señores diputados y no haber concurrido número suficiente para celebrar sesión.

Aunque, con referencia á las oficinas de telégrafos, se ha dicho que el vapor *Dacia* había arribado á Cádiz sin terminar la composición del cable, á causa de los malos tiempos, el público, impaciente por la tardanza en ver restablecida la comunicación, manifiesta su extrañeza por estas dilaciones y se dedica á hacer comentarios que suponemos, hasta ahora, faltos de fundamento.

Al contralmirante de la Armada,

—Señor, os lo suplico... que no se me haga ningún daño...
El Sr. Lacroix le tomó las manos, se las bajó y la obligó á levantar el rostro...
—Vos—le dijo—para temer tanto á la justicia, es preciso que la conozcáis ya; ¿cuántas veces habéis sido condenada?
—¡Yo señor! exclamó Victoria con indignación—no he sido jamás condenada... y nunca he comparecido ante ella, ni aún como testigo...
—Pues bien, hija mía, hareis conocimiento con la celda, si persistís en vuestra terquedad.
Victoria enjugó los ojos.
—Sea—dijo—hablaré, puesto que no puedo por menos.
—Enhorabuena; he aquí que ya os volvéis razonable, os escucho; no os apresureis, no olvidéis nada ni omitáis ningún detalle.
—Me prometéis, al menos, que no me servirá para desgracia?
—Os lo prometo y os tomo bajo mi protección.
—Es que también voy á perder mi puesto en casa de la señora Laroque, muy seguro.
—¡Yo os proporcionaré otro!
—Entonces voy á contaroslo todo.
Se levantó, aproximó su silla á la mesa del comisario de policía, se volvió á sentar y en tono muy bajo dijo:
—Era ayer noche, á cosa de las once y media; yo no estaba acostada. La señora había esperado al señor hasta las ocho, para comer, y viendo que no venía, comió. Después la señora se retiró á su habitación con su hija. Generalmente la niña se acuesta á eso de las nueve, pero ayer, no sé

esta mañana al ir á hacer la limpieza de su cuarto...
—¿Y la señora Laroque?
—Juraría que tampoco se ha acostado, aunque su cama estaba deshecha, pero sin señales del cuerpo, y sin el calor de costumbre... y como eso no es lógico, presumo que esta mañana la señora habrá, por su mano, deshecho la cama, para que yo no lo notase. ¡En cuanto á Susana, estaba tan pálida y fatigada... el señor ya la ha visto... y puede afirmarse que la pobre niña no ha dormido nada. Ahora, señor, ya lo he dicho todo; ya sabéis tanto como yo. ¿Puedo retirarme?
—Si, podéis; pero estad dispuesta á presentaros al primer llamamiento de la justicia.
—Después de lo que ha pasado, después de lo que acabo de contaros, me será imposible volver al servicio de mi señora. Voy á la quinta á buscar mis efectos, me despediré de mi señora, y esperando que me encontraréis colocación, como me habéis prometido, me quedaré en casa de mi hermana, que vive en el boulevard Ornano, 146; tomad nota.
—¿Es allí á donde debo escribiros cuando os necesite?
—Si, y si en tanto encuentro colocación, ya os lo advertiré.
—En vez de volver á casa de la señora de Laroque—dijo el comisario después de un momento—escribidle sencillamente que dejáis su servicio y enviad un mozo de cordel por vuestro baul. Deseo no veáis á vuestra antigua ama.
—Como gustéis, señor—dijo Victoria.
Y se despidió del magistrado.

—Entonces, señor, tuve tanto miedo, que quise marcharme... y al retroceder, ví á la señora, pálida, temblorosa, que había tomado á su hija en brazos y la estrechaba fuertemente, hablándole al oído, y acariciándola... y Susana contestaba...
—¿Qué se decían?
—¡Ah, señor! Nada he oído, pero estaban ambas en un desorden inexplicable... tan espantadas, que se estremecían sus cuerpos... y la señora debió haber olvidado mi presencia allí, porque cuando me apreció de pronto, pareció, más sobresaltada.
—He aquí que eso es muy extraño... y muy grave...—murmuró el señor Lacroix.
—El resto, señor, ya lo sabéis; os lo he dicho en la quinta, cuando me habéis interrogado. La señora pretendió que no había oído el tiro de pistola, diciéndome que estaba loca... y me hizo salir de la habitación.
El señor Lacroix reflexionó algunos minutos; estaba tan absorto, que se había olvidado de encender su cigarro, al cual daba vueltas entre sus labios.
—¿El señor Laroque entró mucho despues?
—Próximamente un cuarto de hora.
—¿Habló á su mujer?
—No; fué directamente á su cuarto... Pero... Y la muchacha vaciló.
—Hablad, hija mía, no omitáis ningún detalle...
—En toda la noche no se acostó el señor Laroque.
—¿Estáis segura?
—¡Caramba! y tan segura; lo he notado

Excmo. Sr. D. José María de Heras, jefe de la escuadra de Instrucción, que hace poco visitó nuestro puerto, se le indica para un alto cargo en la isla de Cuba.

Ya el Sr. D. Angel C. Romero está terminando la impresión de los diplomas que han de acompañar a los premios otorgados por la Sociedad Económica de Amigos del País en la Exposición de Mayo último.

Hemos visto estos diplomas, que son una obra verdaderamente artística y de mucho gusto, que honra al Sr. Romero, a quien anticipamos las felicitaciones que ha de recibir de cuantos vean su delicado trabajo.

En cuanto la impresión esté concluida se señalará día para la distribución de los premios.

El 9 del actual vence el período voluntario para proveerse de la cédula personal en esta Capital, y con el fin de armonizar los intereses del público con los del Arriendo de la Delegación de Hacienda ha dispuesto:

1.º Que el citado día 9 del mes actual esté abierto el despacho de la oficina recaudadora del impuesto desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.

2.º Que á todo contribuyente que durante el citado día 9 y en las horas antes señaladas se presente á proveerse de cédula y no haya podido serle expedida al dar las 8 de la noche, se le entregue una contraseña para que la obtenga, sin recargo en los días 11, 12 y 13, contraseña que caducará si el interesado deja transcurrir dichos tres días sin presentarse; y

3.º Que el que por imposibilidad de presentarse en la oficina recaudadora no pueda proveerse de su cédula en el plazo fijado, dé aviso por escrito al Sr. Arrendatario para que se le expida, cuidando de pasar á recogerla dentro de los días señalados y enviándolas este á domicilio de los que aún no se les hubiese llevado.

Por referirse á una persona aquí muy conocida, que hasta hace poco prestaba sus servicios en esta Capitania General, copiamos de *El Nacional*, de Madrid, del 28 de Enero, la siguiente noticia:

«Procedente de Barcelona, llegó ayer mañana á Madrid el cadáver del malogrado capitán de Estado Mayor D. Luis Potestad Fornari, hijo de los marqueses de este título.»

Y á las once fué trasladado á Aranjuez, para recibir cristiana sepultura en el panteón que allí tiene la ilustre familia del finado.

Aguardaban el cadáver, y le acompañaron á Aranjuez, el señor conde de Tilly y los señores capellán y administrador general de la casa de S. A. la Infanta D.ª Eulalia, augusta señora de la cual es dama la marquesa de Potestad Fornari.

Ha llegado á Canaria el marinero del pailebot *Shara* José Manuel Pérez, natural de Arrecife de Lanzarote, que desde hacía algunos meses se hallaba cautivo en poder de las tribus del desierto africano.

A pesar de lo céntrico y transitado del sitio, lo cual prueba cómo se ha-

ce la vigilancia nocturna en la población, anoche penetraron algunos amigos de lo ageno en el establecimiento tipográfico y librería de nuestro amigo el Sr. D. Anselmo J. Benítez. Registraron y revolvieron todo el establecimiento, intentaron, sin éxito, abrir la caja de hierro y se conformaron con llevarse unas treinta y tantas pesetas que había en el cajón del mostrador.

Se ignora por donde penetraron los cacos, pues no se ha notado ninguna señal de violencia; pero esta mañana se encontró abierta la puerta trasera de la casa, que había quedado cerrada.

Para demostrar los rusos sus simpatías á Francia, habían acordado regalar una campana colosal destinada al templo de Notre Dame de París, pero como los arquitectos han declarado que las torres de la basílica no podrían resistir tan enorme peso, el Comité, de acuerdo con el cardenal Richard, ha decidido que se coloque en la iglesia del Sagrado Corazón.

La campana, que pesa 18.000 kilogramos y se llamará *La Campana de la Paz*, está casi terminada en San Petersburgo.

Dentro de cuatro ó cinco semanas será transportada por camino de hierro á Odessa, y de allí embarcada en un buque especial ruso con dirección á Marsella, desde donde irá por vía terrestre á París.

Aunque se había dicho que ya el *Casino* no volvería á abrir sus salones hasta el lunes de Carnaval, parece que varios socios han pedido á la Junta que les permita organizar una nueva reunión para el lunes próximo.

Ocupándose del saludo á la bandera, asunto que hace algún tiempo trató la prensa, cita *La Epoca* este hecho:

«El Sr. Cánovas del Castillo y el numeroso grupo de ex-ministros, senadores y diputados que le acompañaba en el acto del entierro del general Pavía, demostraron lo que debe hacerse, saludando respetuosamente las banderas y estandartes de los regimientos formados en la carrera, no solamente al pasar el cortejo por delante, sino también en el acto del desfile.»

El ejemplo debe ser seguido por todo el mundo.

La bandera es la representación de la patria y se le debe saludar. Así se hace en todos los países.

Para muchos extranjeros es motivo de profunda sorpresa ver que en España, cuando pasa una bandera á la que en los cuerpos armados se tributan honores reales, nadie se descubre.

Hay quizás algo de sentimentalismo en el acto. Pero de sentimentalismo sano que llega al corazón.

El Banco Hispano Francés en su Junta General de accionistas ha resuelto la repartición de un dividendo de 1'30 por cada acción de 25, equivalente á 9 p. anual á razón de los meses transcurridos en este 1.º ejercicio.

Resuelta ya la cuestión del timbre con el Estado pueden recoger los sus-

critores sus acciones en las oficinas Alcaidías, donde también tiene el público á su disposición nuevas series de la interrumpida emisión, medianamente el precio uniforme de 25 pesetas.

En el Norte de Italia se ha encontrado un tesoro compuesto de «victoriats» en la pequeña colina de Castellare en Caltrano Vicentino. El «victoriat» era una moneda de plata con la efigie de la Victoria, y que valía cinco «ases». Estas monedas son de época romana; se han hallado en un vaso de bronce, el cual ha sido desenterrado casualmente, hallándose unos obreros extrayendo piedra para la construcción de una iglesia.

Muy cerca se ha encontrado una tumba, conteniendo un esqueleto, defendida y cercada por un círculo de piedras.

También se han encontrado monedas de Masalia; éstas fueron monedas de plata que falsificaron los habitantes de este país.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España. Precios de suscripción: Semestral, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32 principal.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Á LAURA

Mujer que aspire á la opinión de dama de ingenio, de valor y cortésia, ejemplo tome en la enemiga mía á quien mi dueño apellidó la fama.

Como se alcanza honor, cómo á Dios se ama, cómo se une belleza y gallardía allí se aprende, y la derecha vía que lleva al cielo que la espera y llama.

Allí el hablar de plácida llaneza, y aquella honestidad que ingenio humano pintar no pudo ni en pequeña parte.

Pero imitar no intento su belleza, porque este don de la celeste mano se adquiere por ventura y no por arte.

ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ.

TODOS NOBLES

Está sobre el tapete la cuestión de la nobleza. Se trata de la sangre azul, de los títulos, de quien tiene mejor derecho á la herencia de ducados, marquesados y condados, pues ya aparece también el marqués de Santa Marta alegando derechos para la posesión del ducado de Medina Sidonia y del condado de Niebla.

Se habla también de doctores peritísimos en diplomática, que por poco estipendio encuentran á cada ciudadano un árbol genealógico en el que se demuestra que desciende del rey Wamba ó del Cid Campeador, y si tiene eficiones orientales de Abde-

rraman III ó del rey Bermejo de Granada.

No-otros vamos á hacer más toda vía, y sin llevar por ello honorarios de ninguna clase. Vamos á expedir un título de noble á todos los lectores y hasta á todos aquellos que no nos lean.

Vamos á demostrar de una manera matemática, inconcusa, irrefutable, que siguiendo la progresión natural y retrospectiva de los ascendientes, al cabo de cierto tiempo todo español tiene los mismos abuelos, con sus mismos apellidos, títulos, grandezas, etc., que el prócer de cepa más linajuda.

Por consiguiente, y como los grandes se hablan de tú y se tratan de primos, somos primos también todos los españoles; y aunque esto ya se sabía respecto de los gobiernos, conviene consignarlo desde el punto de vista de la familia y de los vínculos de la sangre, toda ella de un mismo color. Porque si hay quien la tiene azul, todos los demás hasta el más humilde y modesto, cuenta con derechos naturales de parentesco para declararla tan azul turquí ó cobalto como el que más.

Y vamos á la demostración.

Fijémosnos en un sujeto contemporáneo; en don Juan Pérez, por ejemplo, ya que nadie deja de conocer á algún Juan Pérez.

Aquí, lector carísimo, puedes poner tu nombre y seguir la genealogía declarándote protagonista de esta información nobiliaria que en tu provecho hacemos.

Convengamos en que no pasan de tres las generaciones que llenan un siglo.

Y á principios del presente, resultará que don Juan Pérez no ha tenido más ascendientes que á sus padres y á sus abuelos—Nos parece que no admitimos muchas en c en años.

Pues bien; don Juan Pérez, que ha tenido un padre y una madre, y dos abuelos y dos abuelas ha tenido en este siglo seis ascendientes.

Veamos los que tuvo en el siglo pasado.—En primer término ocho bisabuelos, dos por cada abuelo y abuela; diez y seis trisabuelos, dos por cada bisabuelo y bisabuela, y treinta y dos cuartos abuelos, dos por cada trisabuelo y trisabuela.

En el siglo XVII, y como se ve vamos hacia atrás en la Historia y hacia arriba en los orígenes de nuestra ascendencia, los padres de los trisabuelos de don Juan Pérez eran sesenta y cuatro, dos por cada trisabuelo hembra ó varón; los padres de estos cuartos abuelos de don Juan Pérez serían precisamente ciento veinte y ocho; y los de estos quintos abuelos de nuestro contemporáneo doscientos cincuenta y seis.

El número de los ascendientes de uno á dos, á cuatro á ocho, etc., crece como se ve en progresión geométrica: cuya razón es dos.

Siglo XVI. Los doscientos cincuenta y seis sextos abuelos de don Juan Pérez tendrían forzosamente en este siglo, sometiéndonos siempre al número de las tres generaciones

quinientos doce ascendientes en padres y madres (séptimos abuelos de Pérez) los octavos abuelos de Pérez serían mil veinticuatro, y los novenos abuelos dos mil cuarenta y ocho en ese mismo siglo.

Sigamos todavía la cuenta: Siglo XV. Los décimos abuelos de Pérez serían ya cuatro mil noventa y seis. Los undécimos ocho mil ciento noventa y dos. Y los duodécimos diez y seis mil trescientos ochenta y cuatro.

Siglo XIV. Los dodecimos abuelos de don Juan Pérez ascienden ya en este siglo á treinta y dos mil seiscientos sesenta y ocho. Los decimocuartos abuelos á sesenta y cinco mil quinientos treinta y seis, y los decimoquintos á ciento treinta y un mil seiscientos y dos.

Vamos á concluir. No extendemos nuestro cálculo más allá de otro siglo, porque esto basta para hacer, colmada, nuestra demostración.

Siglo XIII. Los decimosextos abuelos de don Juan Pérez fueron doscientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro. Los decimoséptimos quinientos veinticuatro mil doscientos ochenta y ocho. Y los decimo octavos un millón cuarenta y ocho mil quinientos setenta y seis.

Es por lo mismo don Juan Pérez descendiente en el siglo XIV de más de un millón de ciudadanos y ciudadanos del siglo XIII. Y como aquel millón de ciudadanos, no sólo engendró á don Juan, sino á varios millones de Juanes, resulta que, ó todos tenemos los mismos derechos no legislados de don Juan Pérez, ó que él no tiene más derechos legítimos que los que á todos nos corresponden, porque el mismo número de ascendientes nos pertenecen á todos.

No pasamos al siglo XII porque es innecesario y porque ya se ve que en este siglo no habría en España un solo habitante que no fuera abuelo de nuestro actual conciudadano don Juan Pérez.

Desde París

París, 21 de Enero de 1895.

SR. DIRECTOR: Llegó tarde para hablar de la elección de Mr. Faure.

Ha sorprendido al público, como sorprendió la de Carnot.

Carnot comprendió su papel de figura decorativa y fué un buen Presidente de la República.

Faure es tan poca cosa como lo era el pobre Carnot, y es posible que acierte también.

Está visto: aquí para serlo todo, casi es conveniente no ser nada.

Mr. Faure, un hombre mediano, ha derrotado á Mr. Brisson. Claro es que los señores de la Asamblea Nacional pueden hacer lo que quieran. Pero resulta antipático que toda una vida de consagración á la República como la de Mr. Brisson, que toda la dignidad de una existencia sin tacha, se pongan á los méritos, por grandes que estos sean, de un

por qué, la señora la retuvo en su compañía; á las once y media la señora llamó; entré y estaban ambas en el balcón, sin duda esperando al señor; como la noche era muy hermosa y la luna muy clara, la señora habla estado sin luz; me mandó que encendiera la lamparilla; en aquel mismo instante. Susana se inclinó hacia fuera del balcón, gritando: ¡Papá! ¡Papá! Acababa de percibir al señor. Y la señora también, porque así que decía: Roger, ¿por qué te has retrasado tanto? Estábamos muy inquietas.

El Sr. Lacroix escuchaba con la mayor atención y tomaba notas sin mirar á Victoria, con el objeto de no turbarla. Como ésta se interrumpió en su narración, él le dijo con mucha dulzura:

—Continuad, hija mía. Eso no puede ser todo lo que tenéis que decirme.

—No... desgraciadamente, no... La señora y la señorita no se fijaron en mí, y miraban siempre al Sr. Laroque en la calle. Yo me ocupaba en encender la lamparilla y mudar el cubre cama del lecho. De pronto Susana dijo: ¡Toma, papá va á casa del vecino! Pasaron uno ó dos minutos, durante los cuales no se oyó nada; yo me fui á aproximarme á la señora para preguntarle si tenía necesidad de mí, cuando me detuve... Un tiro de pistola acababa de sonar en el espacio, allí en frente; y la señora dió un gran grito, grito que recordaré toda mi vida, por lo desgarrador; se había metido en su cuarto diciendo: ¡Roger!... ¡é!... ¡Es to es horrible!

El señor Lacroix tuvo un ligero estremecimiento en la mano; dejó la pluma, y sin duda para recobrar su sangre fría y para tener tiempo de vencer su emoción, lió un cigarrillo.

—¡Diablo! Hé aquí un asunto que promete ser interesante—murmuró levantándose y paseándose por la habitación.

Volvió á leer la declaración de la doncella, que había tenido el cuidado de hacérsela firmar antes que se marchara. Después, viendo el bulto de papeles cogidos en casa de Larouette, se sentó y se puso á leerlos uno por uno. En este trabajo empleó más de dos horas, terminadas las cuales había dividido los papeles en dos partes. En una todo lo que no interesaba, y en la otra solamente dos cartas que contenían algunas líneas, que al leerlas no pudo el Sr. Lacroix contener una exclamación de sorpresa y alegría. Estaban fechadas ocho ó diez días antes, y ambas dirigidas á Larouette, quien, según la dirección del sobre, habitaba entonces en la calle Saint Roch, número 17, en París.

La primera de dichas cartas estaba concebida en estos términos:

«Señor:

»Me ponéis en el caso de reembolsaros un depósito de ciento treinta mil francos hecho en mi casa por vuestro tío materno el Sr. Celestino Vaubernón; de quien acabáis de heredar. No os ocultaré, señor, que la restitución de una suma tan importante en este momento me crea ciertas dificultades muy graves. Si queréis tomaros la molestia de pasáros por mi despacho, calle de Saint Maur, os explicaré de que naturaleza son estas dificultades.

»Os ofrezco la consideración más distinguida de vuestro servidor.

Roger Laroque.»

II

El Sr. Lacroix estaba en la Alcaldía cuando entró Victoria. Acababa de telegrafiar al juzgado de Versailles y hojeaba los papeles recogidos en casa de Larouette, con el objeto de descubrir algún indicio que le indicara la importancia del robo cometido en la casa de aquel buen hombre.

—¡Ah!—dijo—os esperaba; sentaos ahí y hablémos.

—Señor—dijo Victoria, que parecía turbada—no sé por qué me hacéis venir, pues no tengo nada que añadir á la declaración que me habeis tomado en casa de mi señora.

—¡Absolutamente nada? dijo el comisario chanceándose.

—No, señor.

—Hija mía, veo que la señora Laroque, callando, os ha dado muy mal ejemplo. En vuestro interés está el no imitarla, os lo advierto. Vais á decirme cuanto sabeis, todo lo que sabeis, ¿no? si no, y en caso de negativa...

Victoria se echó á llorar y ocultó la cabeza entre las manos.

—Si no—repitió secamente el magistrado—llamó á uno de los gendarmes para que os condujera conmigo á Versailles, á disposición del señor procurador de la República.

Al decir esto, llamó, entrando acto seguido un gendarme.

—Disponeos para conducir á esta joven á Versailles—dijo el comisario.

Las lágrimas de Victoria redoblaron,

hombre sin historia política, soldado de ayer en el ejército de la República.

Uno de los que más han contribuido al triunfo de Faure ha sido Jules Roche.

En este detalle se apoyaban algunos guasones para gritar el día de la elección: ¡Viva Roche-Faure!

Lo cual suena lo mismo que: ¡Viva Rochefort!

Una coincidencia triste que no he visto registrada en ningún periódico: El mismo día de la elección del Presidente de la República, Mr. Faure en Versalles, moría en Versalles también, Mr. Faure antiguo jefe de Estado Mayor del Mariscal Mac Mahón.

Tal vez a la misma hora moría este Faure y nació el otro.

Una de las papeletas encontradas en la urna de votación, tiene gracia: dice así:

Mientras llega el día de la limpieza, los señores Wilson y Reinach me parecen los más indicados para presidir esta república judía y concusionaria.

Firma este boletín electoral, el Vizconde de Hugues, que es el único representante, en la Cámara, del antisemitismo.

Otra coincidencia: Al día siguiente de la elección de Versalles, se encontró una bomba en la casa núm. 6 de la Rue Mazgraa, precisamente frente a la que habita Mr. Brisson.

Es lo que este dirá: «Bombas» frente a mi candidatura: bombas frente a mi casa...

Aún no se sabe quienes formarán el Cuartel Militar del nuevo Jefe del Estado. Parece seguro el nombramiento del General Darrás (el mismo que ha degradado a Dreyfus).

Entre Darrás y Faure existen lazos análogos a los que unían al Presidente Carnot con el General Brugere. Hace próximamente dos años cazando el militar y el entonces sencillo Diputado, este colocó una descarga de perdigones en las piernas de su compañero.

Y hé aquí otra analogía entre el Presidente nuevo y el Presidente asesinado.

Dios libre al primero, ya que se parece a este en la manera de cazar, de parecérsele en la de ser cazado!

Éxito «clatante» en el Odeón, con el drama de Copée «Por la Corona» de que ya he hablado en una de mis anteriores cartas, esa hermosa obra escrita hace muchos años y rechazada por varios Directores de Teatros incapaces de «distinguir», como dice nuestra gente del bronco.

Se necesitan la valentía y el mérito de Copée para hacerse aplaudir sacando a escena un hijo que asesina a su padre.

El autor insigne de «Severo Torelli» ha puesto en pugna los grandes amores; el filial y el de la Patria, y ha hecho que venza éste. Verificado el estreno al día siguiente del conflicto presidencial, la obra, por la cual corre una brisa patriótica, ha borrado la amargura de muchas almas entristecidas.

Copée pone al protagonista de su obra en la alternativa de matar a su padre o convertirse en cómplice de este en el delito de traición a la Patria, y hace asistir al espectador al choque de pasiones más violento que puede agitar el alma humana. Para salir triunfante de tan difícil empeño, Copée ha puesto en su drama lo mejor de sí mismo; su delicadeza, su inspiración, las fibras más sublimes de su corazón, abrasado por el amor ardiente de la Patria.

Hé aquí, a grandes rasgos, el argumento:

La acción pasa en el siglo XV, en los Balcanes, en medio de esas montañas salvajes, barrera infranqueable a las invasiones de los Turcos.

Guardian, hasta entonces fiel, de la abrupta cordillera, Miguel Braucmir ha sabido preservar a su Patria de nuevas irrupciones. Pero ahora, el rudo soldado, instigado por su segunda mujer, aspira a la Corona.

Justamente, la Dieta está reunida para elegir Rey. Miguel y su mujer esperan con ansiedad la llegada de un emisario, para saber el resultado de la elección.

Repentinamente, oyense gritos de victoria: Constantino, hijo de Miguel y de su primera esposa, retorna de un combate en que ha puesto en fuga a los turcos; trae muchas banderas y dos prisioneros; un pacha herido y una pobre muchacha muy hermosa. Entrega el primero, a su padre—que apesar de las réplicas de Constantino, para que perdone la vida al cautivo—envíalo al suplicio—y reserva

para sí, como parte del botín a la joven Militza, a la cual devuelve la libertad. Conmovida de tanta nobleza, Militza implora la misericordia de vivir para siempre cerca de su libertador.

La Dieta elige rey al Obispo Esteban, y la noticia enfurece a los ambiciosos Miguel y Bacilida, que se ponen de acuerdo con un emisario secreto del Sultán, que les promete la realeza si franquean a las tropas turcas los pasos de que Miguel ha sido hasta entonces guardador fiel.

Instruido por Militza, de los infames propósitos de Miguel, su hijo se aposta por la noche en el desfiladero de Trajano, que aquel debe franquear a los turcos.

La escena entre padre e hijo, en el acto tercero, es de una hermosura dramática intraducible.

Constantino, inflamado por el amor a la Patria, procura despertar en el alma de su padre los adormecidos sentimientos de lealtad evocando el recuerdo de los soldados muertos por defender la integridad nacional. Miguel rechaza bruscamente a su hijo, invocando su doble autoridad de padre y de jefe, y Constantino al ver inútiles sus esfuerzos y en peligro la Patria, cumple su horrible deber, y sacando la espada dá muerte con ella al traidor.

El crimen queda desconocido. Constantino sucede a su padre, pero perseguido por los remordimientos, procura hacerse matar, colocándose en el sitio de peligro en todos los combates contra los turcos. Los soldados y el pueblo acusanle por esto, de imprudencia; y Bacilida, la viuda de Miguel, lo denuncia como reo de traición. Todos le abandonan, excepto Militza: con las manos llenas de flores embalsamadas, ella sola viene a prodigar al que ama, palabras consoladoras.

El populacho, extraviado por Bacilida apoderada de Constantino: el parricida no se disculpa, asegurando con este sacrificio sublime la gloria de su padre. Pero en vez de la muerte que ansia, para poner término a sus dolores sufre una degradación más cruel que la muerte misma. Encadenado al pie de la estatua ecuestre de Miguel, en la plaza pública, expónesele a las iras y a los insultos de la multitud amotinada.

Militza, abriendo paso por entre el pueblo, llega con un puñal en la mano, hasta el mártir, y le mata, matándose después.

Este es el drama, estrenado anoche, cuya centésima representación está asegurada, y que dará la vuelta al mundo, como la dió su hermano «Severo Torelli».

Mi modestísima, pero calurosa felicitación a Copée.

El tribunal de Casación debe decidir en estos días, del «caso lo civil» del toro: declararlo animal doméstico ó salvaje.

«Severine» escritora generalmente digna de elogio, a quien he prodigado otras veces, en estas mismas columnas, merecidas alabanzas, publica en «Le Journal» de hoy un artículo abogando por la declaración de domesticidad «en favor» de aquellos animalitos.

«Pobres toros!» exclama—se les vuelve fieros por la perpetración, la excitación, la exasperación ficticias. El aislamiento en la ganadería; el aturdimiento de la conducción; los malos tratos sufridos durante tres días en la oscuridad del toril; la avena empapada en alcohol ó vitriolo; el agua suprimida; la esponja de trementina aplicada a cierta parte...; con esto, unos golpes de pica en los flancos, y una banderilla en cada oreja, quisiera yo saber que animal no se vuelve furioso!

«Apaga y vámonos!»

ANTONIO DE LA VEGA.

Las épocas imponen LOS ACONTECIMIENTOS

En toda institución y en todas las clases que constituyen la organización política de nuestra nación, en el período de cincuenta años, se han introducido distintas reformas más ó menos ventajosas; unas por iniciativa particular y al amparo de las leyes, otras impuestas por las mismas leyes consideradas como necesidades imperiosas y todas con el fin determinado de proporcionar el bienestar y felicidad común a todos los individuos que contribuyen a dar vida al Estado.

Existe, sin embargo, una clase en España cuya institución es de un

mérito reconocido ó indiscutible: la del Magisterio de 1.ª enseñanza, la cual ha visto pasar muchísimos años sin que sus individuos hayan recibido mejoras en la proporción que se benefician los de las demás clases sociales y en relación a sus importantes servicios.

Más, si hay inconvenientes ó falta energía para reformar la primera enseñanza en lo referente a su sostenimiento y organización, no puede decirse lo mismo respecto de las tendencias de nuestros legisladores en los diversos ramos relacionados con el cargo de Maestro, a quien se incapacita para ejercer otros que en nada perjudicarían la enseñanza, antes al contrario, la beneficiarían y que más bien parece, al exceptuarlos la Ley, que inspiran recelo ó desconfianza.

Es verdad que ya hoy está declarada la compatibilidad del ejercicio de Profesor de 1.ª enseñanza con el de Jurado en los pueblos donde radique la Audiencia territorial ó de lo criminal, con el de Depositario municipal, Farmacéutico, Telegrafista, etc.; pero ¿por qué aun se le niega el derecho que se le concede a otras personas para ser Juez y Fiscal municipal en los pueblos en que se carece de letrados?

Consideramos las funciones del Maestro en la escuela y en el pueblo como las del Catedrático en el Instituto y en la ciudad, y sin embargo éste puede desempeñar cargos conveientes y a aquel se le prohibe.

En las proyectadas reformas de Gracia y Justicia hay la muy plausible

de declarar con aptitud para desempeñar el cargo de Juez municipal en primer lugar a los licenciados en derecho y en los pueblos donde no haya abogado a los que tengan una carrera profesional; no creemos que el Sr. Maura, el Gobierno y las Cortes vayan a exceptuar a los Maestros.

En los pueblos de escaso vecindario sería precisamente donde el encargado de la enseñanza vendría a ser también de la justicia con aplauso de todo el mundo; pues si bien en estas localidades se presenta un acto de juicio verbal cada trimestre y una causa criminal cada año, da triste idea de nuestra administración de justicia el hecho de salir el Juez de su oficina a consultar al Maestro ó a otra persona acerca de la providencia que debe dictar en una solicitud cualquiera por él no saber sino medianamente firmar.

Mucho ganarían los pueblos y adelantaría la sociedad si, en la imposibilidad de ser administrada la justicia por personas de la carrera de derecho, tuvieran sus encargados, por lo menos, conocimiento de la moral y conveniente desarrollo de la percepción interna.

Pero las épocas imponen los acontecimientos y si en esta ocasión también fuere desatendido el Magisterio, las corrientes naturales del progreso le concederán lo que justamente merece.

N. D. ex Fiscal municipal. Buenavista, 29 de Enero de 1895.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cerveterías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

LECCIONES DE FRANCÉS, ALEMÁN e inglés se dan por un extranjero que sabe español.

En la Fonda Marina informarán. SPANISH LESSONS FOR INFORMATION apply to The International Hotel.

SE NECESITA UN JÓVEN PARA REpartidor del DIARIO DE TENERIFE. Informes, Castilla, 61, bajos.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Dará razón, calle del Sol núm. 43.

SE VENDEN DOS ACCIONES DE LA Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital.—Informes, administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos.

SE VENDE UNA FINCA COMPUESTA de 18 fanegas y 6 almudes, en parte con riego, situada en la Cuesta donde llaman el Becerril.

Para informes dirigirse al Procurador Lucio Díaz, calle del Pilar, núm. 4.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

PIANO Se necesita un piano usado a precio módico.—Razón, Luz 101.

ACADEMIA DE COMERCIO (ESTABLECIDA EN 1868) Bajo la dirección de Don Celestino Lozano Callao de Lima, 2, 2.º

The Buenavista Hotel PORT OROTAVA

This favourite and comfortable house—thoroughly renovated and suitably furnished—is now under new English management, and is open to receive Visitors.

Terms on application. Camisas para hombres

Se venden a CUATRO PESETAS en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25.

También hay en el mismo almacén, cuellos y puños última novedad.

Al comercio Libros y libretas rayados, en todos tamaños.

De venta en la Imprenta Islaña. Jabón Félico

Recomendado por todos los higienistas para las ropas, etc. etc. se vende muy barato.

D. Juan Croft, Marina 11. Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Islaña a 1.50 pesetas el paquete de onza y media.

Papel de hilo, rayado. De venta en Islaña, Castillo, número 51.

REY SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Forreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

Table with multiple columns: ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA, ESTADO SEMANAL de defunciones y nacimientos ocurridos en esta Capital desde los días 25 de Diciembre al 31 del mismo de 1894. Includes sub-tables for 'COMPARACION ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES', 'OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA', and 'NAFALIDAD'.

ANUNCIOS PREFERENTES

ACCESORIA PARA ESCRITORIO O establecimiento, se alquila, Luz, 51.

AL CONTADO SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comestibles, sito en la calle de la Carrera, ciudad de la Laguna. Informes, en esta capital, Castillo, 93.

PRESTAMO, CON GARANTIA Hipotecaria, se darán 25.000 pesetas.—Informes, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

Vapores con registro abierto

Vapores correos de la Comp. Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor español de gran porte
ANTONIO LÓPEZ
deberá salir de este puerto del 19 al 21 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La Roche.
NOTA.—Las notas de carga solo se admiten hasta el 18.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de rápida marcha
GREEK

Saldrá el 14 del corriente.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga.
Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo
El hermoso vapor frutero
UMBILO

Saldrá el día 10 de Febrero.
Admite 7 pasajeros de 1.ª clase y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agente, H. WOLFSON.
NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta las 12 del día de la salida, consignando las medidas en pulgadas inglesas.

Linea de vapores de los Sres. Allport & Hughes

PARA LONDRES
El magnífico vapor inglés
MAORI KING

Saldrá del 12 al 14 de Febrero
Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés
MEUSE
CAPITAN SCHEULT

deberá llegar a este puerto del 6 al 7 de Febrero, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol. 6.

SHAW SAVILL & ALBION C.º
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres
El vapor inglés
RANGATIRA

Llegará a este puerto del 14 al 16 de Febrero.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta.

Llegará a este puerto el 13 del corriente el magnífico vapor

DORIC
Admite carga y pasajeros
Tiene espacio para 200 toneladas de carga bajo cubierta.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

El acreditado vapor español
Hespérides

saldrá para Cádiz el 10 de Febrero próximo a las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios, Hijos de JUAN YANES, Sol. 6.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres
El hermoso vapor inglés
TEKOA

Llegará a este puerto del 9 al 11 de Febrero.
Tiene espacio para 100 toneladas de carga sobre cubierta
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA

Compagnie Générale Transatlantique
Para la Guaira Colon y escalas

Saldrá el 17 de Febrero el hermoso vapor
Ville de Bordeaux
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Febrero el vapor
RIO NEGRO
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Vapores Trasatlánticos
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA LA HABANA DIRECTO
Saldrá de este puerto el 18 de Febrero el rápido vapor
PIO IX

Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital.
AURELIANO YANES.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
El grandioso vapor
Citta di Genova

Saldrá de este puerto el 7 de Febrero
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—No. te. 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.ª
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 9 de Febrero el rápido vapor
Juan Forgas

Admitiendo carga y pasajeros,
PARA BARCELONA Y GENOVA
Saldrá de este puerto el 8 de Febrero el vapor
Berenguer el Grande
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

ANUNCIOS GENERALES

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.
CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.
CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.
CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER
Depositarlos para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce a la **ESCROFULA, ANEMIA,**

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

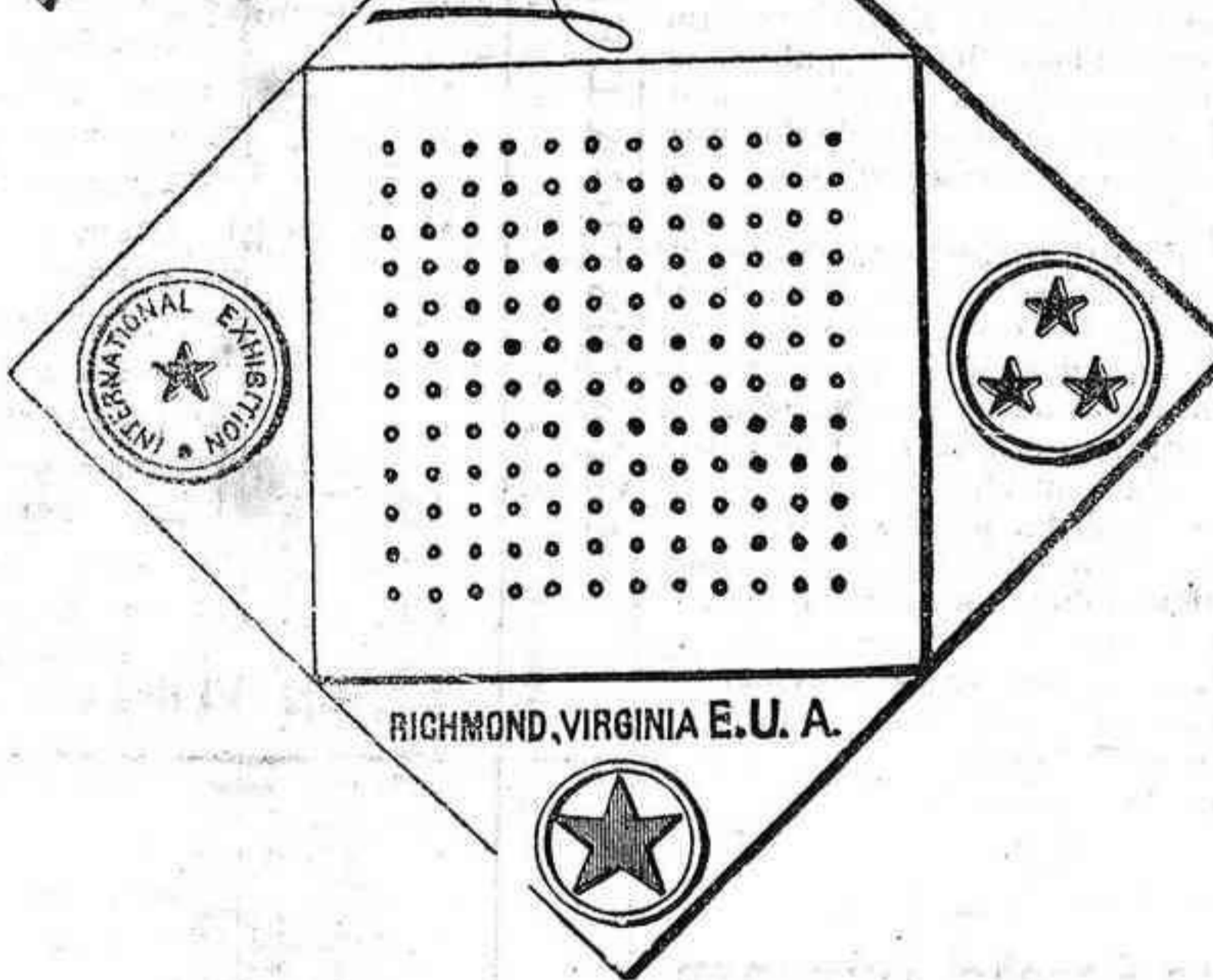
y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Las frascos de la Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Droguería de Filipes, Cruz Verde, 16

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON



Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Está probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la hipocondria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, siacopes y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan sintos mas nerviosos; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que derivan de los nervios.
Precio: 1 pta. 75 céntimos.
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta I-leña, Castillo, 51

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

Resfriados,
TOSES, GRIPE,
MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más atenuada, calma la inflamación de la membrana, desprendo la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GANGA

En los almacenes de maderas calle de la Marina, se realizan á precios muy baratos, varios Depósitos de hierro dulce, de forma cuadrilongo, y de 1.000, 1.500 y 2.000 litros de cubida; así como Bombas de hierro para trasegar líquidos, llaves de metal, una Báscula Inglesa de 1.000 kilogramos de fuerza y otros muchos objetos.
Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 16 de 1894.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.